



De publicación inmediata: 4/8/2016

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA ACUERDO CONTRACTUAL CON EFECTO RETROACTIVO DE UN AÑO CON LA FEDERACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE NUEVA YORK

El gobernador, Andrew M. Cuomo, anunció en el día de hoy que su gobierno había llegado a un acuerdo contractual con efecto retroactivo de un año con la Federación de Empleados Públicos del Estado de Nueva York. La Federación de Empleados Públicos (*PEF*, por sus siglas en inglés) es uno de los sindicatos más grandes de los Estados Unidos, y en Nueva York, representa a 54,000 empleados, convirtiéndolo en el segundo sindicato estatal más numeroso.

Al respecto, **el gobernador Cuomo, comentó:** «Después de negociar de buena fe, hemos llegado a un acuerdo con *PEF*, en el cual, se protegen los derechos de nuestra fuerza laboral estatal y a los contribuyentes del Estado de Nueva York. Este acuerdo alinea el contrato de *PEF* con otros contratos laborales del estado, y a su vez, conserva la dinámica de la responsabilidad fiscal de Nueva York».

Refiriéndose al tema, **el presidente de PEF, Wayne Spence, expresó:** «Aplaudo al gobernador Cuomo por la cooperación y el enfoque equilibrado ejercidos por su equipo en la mesa de negociación. Valoramos que el Gobernador reconozca los méritos de su valiosa fuerza laboral y la manera como cada miembro del sindicato contribuye a que Nueva York sea el gran estado que es».

El acuerdo contractual de un año incluye un aumento salarial del dos por ciento, retroactivo al 1º de abril de 2015. El acuerdo alinea el contrato de *PEF* con los contratos de otros sindicatos, entre los que se incluyen, *CSEA*, *UUP*, *NYSCOPBA*, *Council 82*, *DC-37 Housing* y *GSEU*. El acuerdo debe ser ratificado en mayo por el comité ejecutivo de *PEF*. El costo del acuerdo es de \$73 millones.

Sindicato	Año Fiscal 2012	Año Fiscal 2013	Año Fiscal 2014	Año Fiscal 2015	Año Fiscal 2016
CSEA, UUP, NYSCOPBA, Council 82, DC-37 Housing GSEU.	0%	0%	0%	2%	2%
PEF	0%	0%	0%	2%	2%

También, se resuelve el antiguo problema relacionado con la toma de huellas dactilares a los miembros de *PEF* que trabajan en la Oficina de Servicios de Tecnología de la Información del Estado de Nueva York (ITS, por sus siglas en inglés). Antes del acuerdo, *PEF* había presentado una queja ante la Junta de Relaciones Laborales Públicas (*Public Employment Relations Board*). Con dicha acción se pudo impedir la toma de huellas dactilares a los miembros de *PEF* que trabajan en ITS. El acuerdo permite a los actuales y futuros empleados de ITS que se les tome las huellas dactilares, debido a que, en el interior del departamento, se tiene acceso a información confidencial.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418